

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Lunes 7 de Julio de 1902

Año XVIII---Núm. 5375

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90-72

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.

15-3

SE VENDEN

en término de Villoria las siguientes fincas: Dos viñas al sitio de Pozotabado; idem otra, al sitio Fuente del Moral; idem otra, á Matáquemada; idem otra, al del Abrojal; idem otra, al de los Llanos; un lagar, en la calle de Salamanca, y una casa en dicho pueblo. Carretera de Salamanca número 14.

Para tratar, en el despacho del abogado don Enrique Holgado, San Justo número 4.

8-8

En el Almacén de Ultramarinos de Matías Prieto, Pérez Pujól 3, se venden los exquisitos chocolates, fabricados por don Manuel Luis Alonso, de Zamora, y los ricos vinos de "La Rioja Alta." 15-4

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 47

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Buena campaña

II

Es cosa notable lo que viene ocurriendo ha mucho tiempo y se repite ahora con motivo del decreto sobre inspección de la enseñanza privada.

Los enemigos declarados de todas las libertades políticas, los que pregonan á todos los vientos que el liberalismo es pecado y males vitandos los principios que le informan, lo mismo que las naturales consecuencias de esos principios, se constituyen en paladines de la libertad de enseñanza, y acusan á los demócratas de tibios en acudir á su defensa, cuando no de atentar contra ella.

No es nueva esta táctica de los reaccionarios, que abominando de las conquistas de la revolución, las utilizan en provecho propio cuando les viene en ganas y la ocasión es propicia, pero de ninguna se han mostrado tan ardientes partidarios como de la libertad de enseñar, sin duda porque han visto que á su amparo y ayudados por un régimen de privilegios mantenido largo tiempo por gobiernos doctrinarios y tímidos, lograron llevar su influencia á todas las esferas sociales y minar el terreno á sus cándidos adversarios.

Enriquecidas las congregaciones religiosas apesar de su voto de pobreza; mimadas por muchos políticos temerosos de su poderío; dispensadas graciosamente de llenar trámites y ofrecer garantías exigidas á los legos que se consagran á las tareas docentes, iban absorbiendo poco á poco la enseñanza privada en todos sus grados y la competencia con ellas se hacía imposible para los no privilegiados.

De este modo crearon una lucrativa industria, y merced á una labor continuada, enderezada más que á educar é instruir, á hacer política antiliberal, iban preparando el triunfo del ultramontanismo.

Era una conspiración en regla contra la democracia, para la cual los mismos demócratas les proveían de armas y recursos.

Y cuando algún gobierno, avisado del peligro que corría, intentaba restablecer en esta materia la verdadera doctrina liberal, era de ver cómo ponían el grito en el cielo y casi casi se decían más liberales que Riego.

Por fin, y ya era hora, ha habido un ministro de Instrucción Pública, exento de los ridículos temores que sintieron sus predecesores, que se ha decidido, cumpliendo solemnes compromisos contraídos con la opinión, á reñir la inevitable batalla.

Ya es inútil el disfraz y en adelante no podrán decir los reaccionarios

que quieren vivir, en materia de enseñanza, bajo el régimen de libertad consagrado por las leyes.

¿Libertad queréis? Pues ahí la tenéis amplia, completa, en ese decreto que equipara á todos los ciudadanos, y á todos faculta por igual para crear y dirigir centros docentes, sin exigirles otra cosa que el cumplimiento de los preceptos de la higiene y garantías de moralidad y de aptitud profesional.

Sin embargo, la prensa clerical combate la reforma y pretende hacer creer á las gentes que con ella se hierde de muerte á las congregaciones religiosas dedicadas á la enseñanza. ¿Será que en sus establecimientos, como preguntaba oportunamente *El Globo*, ni se observa la higiene, ni reina la moralidad, ni puede el profesorado ponerse en condiciones de aptitud para enseñar?

Estamos muy lejos de pensarlo; pero será preciso creer que el motivo de sus inquietudes y la razón de su hostilidad es que iban á gusto en el machito de los privilegios que gozaban.

El conde de Romanones, con muy buen sentido, ha hecho que desaparezcan, y al realizar este acto de gobierno con tanta energía como prudencia, ha revelado tener buenos atisbos y ser un ministro liberal de veras y demócrata como ninguno.

De interés para los agricultores

Se ha celebrado una reunión en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, en la cual, después de haberse leído un proyecto de enseñanza agrícola que pasó á estudio de una ponencia, se aprobaron las siguientes proposiciones que interesan á los agricultores de España.

1.^a Que el Instituto y la Federación Agrícola Catalana gestionen el cumplimiento de la ley sobre viñas filoxeradas, removiendo los obstáculos que se oponen á su aplicación y enterando luego á las Asociaciones agrícolas de los trámites que han de incoarse para lograr que dichas viñas consigan la exención de contribución que la ley les concede.

2.^a Que ha de estudiarse la manera de apresurar la formación del catastro como medio de hacer más equitativo el reparto de las contribuciones, ajustándolas mejor al rendimiento de las tierras según clases y cultivos, y como manera de evitar también que el desconocimiento absoluto, por parte del Estado, de la riqueza agrícola y el equivocado criterio de que la propiedad rural mantiene oculta una parte importante de la dicha riqueza, no sirva de pretexto á los Poderes públicos para imponer irreflexiva y arbitrariamente impuestos y arbitrios exagerados, haciendo pagar á la agricultura las plagas de la agricultura misma y declarando á más repartir las bajas de contribución por calamidades.

3.^a Que el Instituto estudie y proponga la manera de llevar á la práctica el cumplimiento de la ley en que se

establece que la rebaja de la décima de consumos se aplique sobre el vino y que, una vez removidas las dificultades que se oponen á dicho cumplimiento, entere á las poblaciones de los medios de que han de valerse para obtener tan legítima aspiración; y

4.^a Que se estudie y ponga en práctica un medio eficaz para levantar el espíritu y el calor de la clase agrícola, promoviendo reuniones frecuentes, celebrando mitins y fomentando el espíritu de asociación y solidaridad de que tan necesitada se halla dicha clase, y que las aspiraciones de los agricultores se hagan valer en los pueblos respectivos, dándolas forma y carácter las Asociaciones agrícolas, llevándose el criterio de todas ellas á la Federación para que gestione su obtención.

CARTA DE MADRID

Julio 6.

Alcance de noticias

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó una disposición por la que serán licenciados temporalmente, hasta Octubre próximo, en los cuerpos de infantería, zapadores, telégrafos, sanidad y administración, los individuos procedentes de revisión que cuenten más de dos años en filas, y agotados éstos, les seguirán los que cuenten más de uno, pero que no procedan de revisión.

Queda revocada la orden telegráfica de Junio pasado, por la que se licenció temporalmente á los individuos de cuerpos montados.

En el Retiro se ha celebrado el banquete en honor del Alcalde de Madrid señor Aguilera.

Ha reinado algún desorden á causa de la excesiva aglomeración de comensales. De éstos se presentaron más de 3.000 y sólo se esperaban 2.000.

El señor Aguilera pronunció un discurso dando las gracias á los concurrentes. Asistió el ministro de Agricultura.

París 6.—Han marchado al Tirol los príncipes de Asturias.

En vista de la mejora del Rey de Inglaterra, en breve se señalará fecha para la coronación.

Viena 6.—Ayer se sintió en Salónica un terremoto violentísimo.

El hecho ocurrió por la tarde. Quedaron muchas casas destruidas. Se produjo un terror nunca visto.

París 6.—Hoy se celebra en Villecotelets, pueblo natal de Alejandro Dumas, el centenario del inmortal autor de *Los Mosqueteros*.

También se inaugurará la estatua que en su honor se ha erigido. Este acto es el preludio del verdadero centenario que se celebrará en París en el año actual.

San Sebastián 6.—S. M. el Rey ha firmado los nombramientos de los presidentes de las Audiencias provincial y territorial de Cáceres.

Ha zarpado para Gijón y Avilés el avisón «Urania».

Esta mañana se presentó el Rey de improviso en el «Giralda».

El Rey, acompañado de su madre y hermana se dirigió al muelle, donde tomó la barca de un pescador, al que gratificó con cincuenta pesetas.

La Reina y la Infanta regresaron inmediatamente a tierra, permaneciendo el Rey largo rato a bordo del «Giralda», desde donde marchó en la lancha de vapor hacia alta mar.

El Rey dirigía el timón.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL PROTECTOR

Es un hombre que se ha venido a la tierra con la misión de amargar la existencia del prójimo. ¿Quién es? No se le puede aislar concretamente, porque unas veces se apellida González, otras Gómez y en muchos casos... García. No es alto ni bajo, ni flaco ni grueso, ni moreno ni rubio; carece de fisonomía que lo destaque y de rasgos que lo singularicen. Es un hombre; un hombre terrible, el hombre pesadilla, cuya persecución no se puede eludir, porque él, como Dios, está en todas partes, y se lo encuentra uno a todas horas. ¿Qué se propone? Nada. Esta mañana, al salir de mi casa, he topado al protector. Yo estaba alegre y contento—con la alegría de quien ha visto impreso un artículo de Sivilas y sabe que no lo va a leer—é inmediatamente me puse taciturno.

—¿Usted, bueno! ¿verdad?... —me preguntó, acarapando mi mano derecha...

—Si señor—repuse cohibido, con esa timidez que nos invade en presencia de un acreedor.

—Ya veo que trabaja usted. Así, así. Duro y a la cabeza... Usted tiene porvenir, porque el porvenir es de los que trabajan, y usted trabaja—añadió, sin poder desenredar aquella madeja de tonterías.—¡Hombrel! —continuó parándose en firme, ¿por qué no escribe usted una cosa en tres actos para el teatro lírico?... Anímese usted; yo veré a Berriatúa...

—Temo no encontrar músico que me ayude—respondí humildemente.

—¿Músico? Vamos, hombre; los tendrá usted a patadas. Yo veré a Chapí, a Vives, a Quinto Valverde, a quien usted quiera. Piénselo usted bien antes de decidirse...

—No es fácil dar con un asunto nuevo, de imprevisita originalidad...

—¿Cómo? ¿Es que desconfía usted de encontrar un asunto?... Lea usted la historia de Roma. Allí tiene usted asuntos a patadas. ¿Qué ha hecho Sienkiewz más que entrar a seco en la historia? Para conmovier al público, créame usted, es preciso ir a Roma...

—Si señor, a Roma por todo—contesté sin darme cuenta...

—Con que se decide usted ó no—preguntóme aquel hombre implacable. Vea usted las cosas con calma... ¿Un asunto?... ¡Pero si lo tiene usted en la mano!... ¿No encuentra usted dramática la muerte de Agripina?...

—Sí, señor; nunca he creído que la muerte sea cómica...

—Pues duro en Agripina y en Nerón... Mire usted, gran conjuntura para sacar a Cicerón, el maestro del tirano, en escena... —Perdone usted. No fué Cicerón, sino Séneca el que adoctrinó a Nerón en su infancia.

—Bueno, lo mismo da; los dos fueron oradores... Para el caso es lo mismo.

—No es lo mismo, porque Séneca no ha llegado hasta nosotros por sus méritos tribunicios... sino por su filosofía...

—No, por Dios, no me saque usted filósofos en escena... El público pide acción, y solo acción... Imite usted a Echegaray, a Leopoldo Cano y a Félix Llana, que son los dramaturgos de más nervio que hoy tenemos... ¿Quién no recuerda «El Gran Galeoto», «La Pasionaria» y «El soldado de San Marcial»? Aprenda usted... La muerte de Agripina es un gran argumento...

—No me atrevo.

—Descuide usted, yo veré a...

—¿A Agripina?—pregunté mirando con estupor a aquel hombre.

—No, a Berriatúa, para que le representen a V. su ópera...

—Perfectamente—repuse, fingiendo ceder para que mi protector me dejara en paz.

—Diga V.—continuó el hombre implacable,—¿por qué no se decide V. a ingresar en la política? ¿Quiere V. ser diputado a...

—Yo no por Dios—contesté, sin poder ocultar mi rubor.—Mis aficiones van por otros caminos.

—No sea V. tonto. Yo veré a Moret, que le estima a V. mucho... Todo se arreglará. ¿Para qué es V. amigo de don Alberto Aguilera y del conde de Romanones, sinó para que lo saquen diputado? ¡Vamos, hombre! Es preciso buscarle a V. un distrito, cueste lo que cueste; V. nos hace falta en el Congreso, nos hace V. mucha falta... Hay distritos a patadas.

A regañadientes he cedido. Desde hoy cuento con la protección de ese hombre singular, que unas veces se apellida González y otras García.

Escribiré una ópera—hay asuntos a patadas—y tendré un acta de diputado—¡as hay a patadas.

—¿De acuerdo?—me preguntó mi protector, despidiéndose.

—De acuerdo—contesté con resolución.

—Y ahora un pequeño favor de amigo (bajando la voz) ¿Tiene usted ahí un ducado?

—Si señor... (se lo di.)

El (guardándose el dinero).—¿Hoy estamos?...

Yo.—A 25.

El.—El día 28 le devolveré a usted esta miseria.

Yo.—No corre prisa.

El.—Sí, hombre, sí; una cosa es la amistad y otra cosa es el dinero.

Yo (efusionado).—He aquí tres cosas que no sucederán nunca. Que yo escriba una ópera; que tenga un acta de diputado, y que este hombre me devuelva el ducado.

MANUEL BUENO.

Recortes

El *Noticiero Salmantino* de ayer publicó un largo suelto haciendo suposiciones y cálculos sobre quién heredará, muerto el señor García Borrado, la jefatura del partido liberal en la provincia.

A muchas personas, algunas de ellas caracterizados fusionistas, hemos oído decir que estas elucubraciones del colega no son otra cosa, al menos por ahora, que puras fantasías.

Crónica local y provincial

A los cazadores y pescadores

Se les convoca a una reunión que se celebrará hoy lunes, a las cinco de la tarde, en el comedor grande del Café Suizo, con objeto de organizar definitivamente la Asociación de cazadores y pescadores.

Sirva éste de aviso para todos los inscriptos y para los que deseen inscribirse.

Durante el pasado mes de Junio han sido socorridos por la sociedad benéfica de socorros mutuos «Los Hijos del Trabajo», los socios enfermos siguientes:

	Pts.	Cts.
D. Pedro Fernández, 11 días...	13	75
Demetrio Mangas, 10 id.	12	50
Manuel Cruz, 7 id.	8	75
Tomás Vicente, 10 id.	16	25
Esteban Fernández, 7 id.	12	50
Benigno González, 7 id.	8	75
Epifanio Hernández, 12 id.	15	00
Tomás Vicente, 8 id.	10	00
Luis Tranque, 30 id.	37	50
Ildefonso Martínez, 8 id.	10	00
TOTAL	166	25

Nota de los asuntos de que conocerá el Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebrará hoy lunes.

Acta de la anterior.

Nota de asuntos pendientes de despachos.

Proyecto de programa de festejos para la próxima feria de Septiembre.

Idem de nomenclaturas de calles.

Instancia de don Angel Patrón pidiendo licencia para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 28 de la calle de Zamora.

Idem de don Ramón Carranza, para construir un tercer piso en la casa que está edificando en la calle del Doctor Riesco.

Idem de don Francisco González Aparicio, para ejecutar obras en su casa de la calle de la Encarnación.

Tasación de la casa número 4 de la calle de San Juan de Sahagún.

Los que despachen las comisiones antes de la sesión.

El ministro de Agricultura dirigirá en breve una circular a las Cámaras Agrícolas y de Comercio, para que emitan su opinión sobre la reforma del arancel de Aduanas, a fin de conseguir el abaratamiento de muchos productos que mantienen muy altos sus precios, en su concepto, a consecuencia de la elevación de las tarifas.

A la avanzada edad de 77 años ha fallecido en esta capital don Manuel Ledesma.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Las gestiones realizadas por el señor Alcalde cerca de los carniceros, han dado algún resultado, según nuestros informes, pues hoy se presentará a aquella autoridad una tarifa en la que se rebaja en 20 céntimos el Kilogramo de carne de segunda.

Ya volveremos a examinar la cuestión en general, y en particular este asunto, y expondremos nuestra opinión sobre el mismo.

De Béjar dicen que la enfermedad del sarampión que existe allí con caracteres epidémicos, reviste formas benignas y ha causado hasta ahora muy pocas víctimas.

Por haber descarrilado ayer, en la estación de Fresneida, Portugal, el sudexpres procedente de Lisboa, no pudo enlazar en Fuentes de Oñoro el tren Correo portugués con el que anoche llegó a esta capital.

En el descarrilamiento no ocurrieron desgracias personales.

Propagar la cultura, difundir el progreso, hacer llegar el espíritu moderno hasta los mas recónditos lugares, sembrar la instrucción en los cerebros de los ignotos, perfeccionar los conocimientos de los doctos, avisar a los prudentes, enaltecer a los grandes hombres, execrar a los perversos, reverdecer las glorias patrias y señalar el derrotero para obtenerlos en lo futuro, y en una palabra, sintetizar cuanto es útil, conveniente ó interesante conocer, eso es cuanto realiza con éxito notable el *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo cuaderno 85 acaba de publicarse.

Los pedidos a don Pedro García, Madara 12, (apartado de correos 259), Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que actualmente prestan sus servicios en las comisiones liquidadoras, no pertenezcan a la plantilla de los cuerpos y si a la eventual de dichas comisiones, percibiendo sus haberes con cargo al capítulo 5.º, artículo 5.º del vigente presupuesto.

Los jefes de cuerpo no tendrán atribuciones para destinar de las plantillas de sus unidades a las comisiones liquidadoras, ó viceversa, a ningún jefe ó oficial, los cuales han de serlo precisamente por el ministerio, especificándose en la Real orden de destino, si lo es al cuerpo ó a la Comisión liquidadora.

Ayer mañana fueron multados en la Alcaldía unos cuantos vendedores de artículos de primera necesidad, por infracción de las ordenanzas municipales.

Ha obtenido el grado de bachiller en el Instituto del Cardenal Cisneros, habiendo hecho sus estudios en El Escorial, el aventajado joven don Argemiro Pérez Tabernero, hijo de nuestro querido amigo don Fernando.

Seales enhorabuena!

Hoy han sido embarcados en el ferrocarril seis hermosos novillos uterros, de la ganadería de nuestro querido amigo don Teodoro Vallé, que el próximo domingo serán lidiados en Zaragoza por «Bombita menor» y su cuadrilla.

Hemos recibido el número extraordinario con que *La Energía Eléctrica* (Revista que dirige el señor Echegaray) ha querido solemnizar la Jura de don Alfonso XIII.

Acostumbrados al modesto ropaje que suele vestir la Prensa profesional española, no podíamos esperar que, a título de número extraordinario, hiciera su aparición un tomo de 240 páginas, con magnífica portada en colores y rico papel estucado donde campean grabados en profusión.

Encabeza este libro una dedicatoria a Su Majestad el Rey, y un hermoso retrato del joven Monarca vestido con traje de ingeniero militar.

El texto, suscrito por la briosa falange de nuestros más esclarecidos electrólogos, abraza y apura las distintas ramas de la técnica eléctrica en sus varias aplicaciones, como puede juzgarse por el siguiente

Sumario.—«El método empírico en las ciencias físicas», por José Echegaray; «La electricidad en España al advenimiento de don Alfonso XIII», por Francisco del Río Joan; «Breve reseña sobre el estado actual de la electrometría», por J. M. de Madariaga, Ingeniero de Minas; «Las ondas hertzianas y su aplicación a la telegrafía», por Francisco de P. Rojas, Ingeniero industrial; «Aplicaciones de la electrolisis del agua», por Eduardo Mier y Miura; «Utilización racional del carbón», por Luis de la Peña, Ingeniero de Minas; «Las aplicaciones de la electricidad en la Marina mercante», por Eugenio Agacino, Jefe de la Armada; «Alumbrado eléctrico», por Bernardo Cabañas, Ingeniero militar, Director de la Compañía de Lámparas B. C.; «Los ascensores eléctricos», por Severo Gómez Núñez, doctor en Ciencias y Comandante de artillería; «Alumbrado a distancia», por Lorenzo de la Tejera, Ingeniero militar; «El acumulador», por Emilio de Navasqués, Ingeniero de la Sociedad Vatmetro B. y B.; «El alumbrado en los buques de guerra», por Roberto López Barril, Teniente de navío; «Telegrafía sin hilos», por Isidro Calvo, Profesor de la Academia de Ingenieros; «Transformación de los servicios de la artillería en los buques de guerra como resultado de las aplicaciones de la electricidad», por Luis Fernández de Parga, Teniente de navío de 1.ª clase; «Estado actual de la electroterapia», por el doctor Mitjávila, médico mayor de S. M.; «La enseñanza elemental de la electricidad en España», por R. Pedro Marcolán, doctor en ciencias; «Un invento español», por Severo Gómez Núñez; «Efectos secundarios en la electrolisis de las soluciones acuosas», por Luis León y Núñez; «La electricidad y los montes», por A. A. Armenteras, Ingeniero de montes; «Observaciones sobre los estudios superiores de la electricidad en España», por José Mestre Gómez, Ingeniero, Director de la escuela de ingenieros industriales de Barcelona; «La última patente de invención del Comandante Cervera Baviera», por Julio Cervera, Ingeniero militar; «El teléfono», reseña histórica desde su invento hasta el día, por Agustín Boyer, oficial poliglota de Telégrafos; «Una ojeada a la telegrafía», por Miguel Pérez Santano; «La telegrafía eléctrica militar en 1902», por Eduardo Gallego, Ingeniero militar; «Dos transportes de energía», por Antonio González, Ingeniero de caminos; «Los carbonos me álicos», por José Rodríguez Mourelo; «La tracción eléctrica en 1902», por Eduardo Marquerie, Ingeniero militar; «Teoría de las conmutatrices», estudio sobre el inducido, por Mateo García de los Reyes, Teniente de navío é Ingeniero electricista de Nontefiore; «Reflexiones sobre unidades eléctricas», por José G. Benítez; «Las industrias eléctricas españolas en 1902», por José Benito, Ingeniero militar, Director de las Centrales de la Castellana y Mediodía; «Cuatro palabras sobre electro metalurgia», por Enrique Millán.

UN HERIDO GRAVE

Ayer tarde, próximamente a las seis, ocurrió una desgracia en la puerta de Toro, frente al paseo de la Alamedilla.

A un carró que regresaba de la estación se le desbocó el caballo que lo arrastraba, emprendiendo precipitada carrera en la que podía haber ocasionado muchas desgracias, pues la hora era la del paseo y aquellas inmediaciones hallábanse llenas de gente.

Todo esto debió pensarlo un honrado obrero que se hallaba en la Puerta de Toro, y que abalanzóse al caballo desbocado, con ánimo de detenerlo. Su generoso impulso no fué acompañado de la suerte, y recibió un golpe en el pecho, que le hizo caer al suelo, pasándole una de las ruedas por el pecho.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado cuidadosamente por el doctor Pelaez y médico de guardia señor Pasqua, apreciándosele la fractura de dos costillas, la octava y la novena, y una grave conmoción visceral, que, en los primeros momentos, hizo que peligrara su vida.

El desgraciado obrero, digno por su acto humanitario de la admiración de sus convecivos, y por lo menos de una recompensa equivalente a los jornales que ha de dejar de ganar, y que suponemos habrá alguna corporación que le conceda, se llama Heliodoro Plaza, y habita en la calle de Canteros, núm. 6, a donde fué trasladado desde la Casa de Socorro.

Su estado es grave.

OTRO HERIDO

Hallándose ayer tarde segundo en el término de Chamberí, José León Blanco, de Orense, le dió en el ojo derecho un golpe una espiga de cebada, causándole una herida en el lagrimal, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, dedicado veintinueve años al estudio de la especialidad, director del importante gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, permanecerá pocos días más en Salamanca en el Hotel del Comercio, recibiendo consultas y practicando las operaciones necesarias para curar la sordera, flujos de oídos, enfermedades de garganta y nariz y ozena (tetidez de aliento).

3-2

VENTA DE CASA

Se hace en Alba de Tormes de una sita en la calle de la Corona, señalada con los números 18 y 20 (junto al café Maure). Para tratar del precio y condiciones en la redacción de este diario.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado a la calle de la Rua, 25.

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48

POR

PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Nájuez, Rua, 25

NOTICIAS VARIAS

El rey de Inglaterra, se llama, efectivamente, Eduardo VII?

En vísperas de la coronación solemne del rey de Inglaterra, surge ahora, de improviso, la cuestión de saber cómo se llama el monarca y con qué derecho ostenta la denominación de Eduardo VII.

Ante todo, ¿de qué reino es séptimo monarca el rey Eduardo?

Desde luego resulta que del Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda no puede serlo, toda vez que el trono del Reino Unido no ha sido ocupado por Eduardo alguno.

Tampoco puede ser el séptimo Eduardo de Inglaterra, toda vez que ésta cesó de tener reyes propios en 1707, en que se constituyó la Gran Bretaña, mediante la agregación de Escocia a Inglaterra.

Menos aún puede ser el séptimo Eduardo de Escocia, pues que los seis primeros Eduardos no fueron reyes de Escocia.

El actual soberano es, pues, el séptimo de una Monarquía que no ha existido ni existe.

Pero aún significa más esa equivocación, cuya tendencia manifiesta es la de hacer creer que Escocia y los demás componentes del Reino Unido pertenecen a Inglaterra.

La misma injusticia, la misma equivocación histórica se comete al usar las palabras *Inglatera é Inglés*, en lugar de *Gran Bretaña y Bretón*, cuando se trata de asuntos y personas del Imperio.

Por esa misma involucración se denomina a la bandera británica "bandera inglesa", al Parlamento británico "Parlamento inglés", al soberano británico "soberano inglés", siendo así que la inscripción de la moneda proclama *Rex Britanniarum*, y no *Rex Angliae*.

Opuestos a este uso—dice el publicista escocés que se ocupa del particular—somos los cien mil escoceses de todas clases y categorías sociales residentes en Inglaterra y en el extranjero, que hemos suscripto una protesta pública, que fué entregada a la difunta reina Victoria.

Otra protesta análoga contra la denominación de Eduardo séptimo circula en estos momentos entre los escoceses del Reino Unido.

Aguardemos á conocer en definitiva cómo se llama Eduardo VII, sin perjuicio de que sea coronado entre tanto.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litro), á 44 reales.
Guisantes, á 38.
Cebada, á 25.
Centeno, á 27.
Algarrobas, á 28.
Tendencia, sostenida.

Valladolid 6.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Harinas.—Se cotizan: de 1.ª extra-fina, á 17 reales arroba; de 1.ª extra, á 16; todo pan, á 15; de 2.ª, á 14; de 3.ª, á 13; terciarilla, á 9, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin sacco, se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14; salvados, á 9; trigoillo, á 20.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes: Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 36; habas, á 46; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.

Arroz, de 20 á 27 reales arroba; alubias, de 20 á 42; aceite de 1.ª, á 59; de segunda, á 52.

Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100. Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales.

Patatas, á 7 reales arroba. Carne de vaca de primera, á 84 reales arroba; el kilo, á 10 y 11.

Idem de segunda, á 82; el kilo á 8 y 10. Ternera de primera á 70; el kilo, á 10, 12 y 14.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 5, han sido: Un vagón de harina para Coruña, uno para Bilbao, uno para Gijón.

Alba de Tormes 5.

Trigo bueno, á 43 reales fanega. Centeno, á 27. Cebada, á 24. Algarrobas, á 26. Avena, á 19.

Garbanzos superiores, á 160 rs. fanega. Id. regulares, á 100. Id. medianos, á 80.

Patatas, á 6 reales arroba. Aceite, á 68. Vino blanco, á 20 reales cántaro.

Id. tinto, á 19. Harina de 1.ª, á 16 rs. arroba. Id. de 2.ª, á 15. Id. de 3.ª, á 13.

Alubias encarnadas, á 88 reales fanega; idem amarillas á 78; id. aplanchadas á 84; idem del refón, á 86.

Patatas, á 5 reales arroba. Bueyes de labor, á 2.000 rs. cabeza.

Novillos de tres años, á 1.800. Añojos y añojas, á 900. Vacas cotrales, á 1.000.

Cerdos al destete, á 50 reales uno. Ovejas, á 55 reales una. Id. emparejadas, á 90.

Carneros, á 75. Tendencia sostenida. Ha estado poco concurrido.

Estado de los campos bueno. Tiempo, de mucho calor.

Peñaranda de Bracamonte 5.

Tiempo fresco y muy conveniente para que el trigo grane bien. En harinas hay algo más de animación, siendo las ventas más activas.

En los piensos hay flojedad. Ganado lanar han entrado 3.000 cabezas que se vendieron con flojedad á los precios que se indican.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo superior, á 48'50 reales fanega.

Idem candeal, á 43. Idem común, á 43. Centeno, á 27. Cebada, á 25. Algarrobas, á 28.

Lentejas, á 40. Avena, á 17. Garbanzos superiores, á 160. Idem regulares, á 130. Id. medianos, á 110. Alubias, á 100. Guisantes, á 31. Harina de 1.ª, á 17 reales arroba. Idem de 2.ª, á 16. Idem de 3.ª, á 14. Salvado de 4.ª, á 18 reales fanega. Idem de 2.ª, á 12. Idem de 3.ª, á 10. Cascarilla, á 7. Echaduras, á 6. Patatas, á 7 reales arroba. Aceite, á 60 reales cántaro. Vino blanco, á 20 reales cántaro. Idem tinto, á 16. Vinagre, á 18. Petróleo, á 56 reales lata. Bueyes de labor, á 2.100 reales cabeza. Novillos de tres años, á 1.800. Añojos y añojas, á 600. Vacas cotrales, á 900. Cerdos al destete, á 50 reales uno. Id. de seis meses, á 110. Id. de un año, á 230. Id. de año y medio, á 320. Ovejas, de 40 á 44 reales una. Emparejadas, de 80 á 86. Carneros, de 72 á 83. Corderos, de 34 á 38. Lana blanca fina lavada, á 110 reales arroba. Id. basta, á 54. Id. negra basta, á 43 reales arroba. Piel de cabrito, á 92 reales docena. Id. de cordero, á 84.

Béjar 5.

He aquí los precios que han regido: Trigo candeal, á 45 reales fanega. Barbilla, á 43. Rubión, á 38. Centeno, á 27. Garbanzos superiores, á 140. Id. regulares, á 120. Id. medianos, á 90. Yeros, á 38. Lentejas á 60. Alubias, á 88. Guisantes, á 10. Patatas, á 0'70. Aceite, á 54 reales arroba. Vino blanco de Castilla, á 32 reales cántaro. Id. tinto, á 20. Harina de 1.ª, á 16 reales arroba. Idem de 2.ª, á 15'50. Idem de 3.ª, á 19. Salvado de 1.ª, á 11 reales fanega. Id. de 2.ª, á 10. Id. de 3.ª, á 9. Huevos, á 0'90 docena. Bueyes de labor, á 1.600 rs. cabeza. Novillos de 3 años, á 2.000. Añojos y añojas, á 800. Vacas cotrales, á 700. Ovejas sueltas de la tierra, á 40 reales una. Id. emparejadas, á 70. Carneros, á 15. Piel de cabrito, á 84 rs. docena. Merluzo, 50. Alcaparrones, 75. Petróleo, á 52 rs. lata. Ha estado poco concurrido.

TELEGRAMAS

FIESTAS en BURGOS

(DE NUESTRO CORRE PONSAL)

Concierto y fuegos

Burgos 6 (9 m.)

Ayer, por haberse suspendido el concurso de bandas, no hubo más festejos que el concierto en el Espolón, que terminó á las doce y los fuegos artificiales del pirotécnico de Madrid señor Hernández Pana. Fueron muy bonitos y agradaron más que los de las dos sesiones anteriores.

Fin de las fiestas

Burgos 7.—Anoche terminaron los festejos con una gran retreta, en la que formaron las bandas de trompetas de Lanceros de España y de Artillería, en unión de las de música de la Lealtad. San Marcial, Hospicio y varias de paisanos.

Iban también cuatro preciosas carrozas de la Infantería, de la Artillería, del Ejército y del Ayuntamiento, esta última con matronas representando el Comercio y la Industria.

Los soldados llevaban hachas y bengalas.

El espectáculo resultó hermoso.

FOGONAZO.

Los miuras

Madrid 7.—Con una gran entrada se verificó ayer la anunciada corrida, en la que Fuentes y «Parrao» mataron los seis toros de Miura de que tanto se ha hablado.

El ganado resultó superior en todos los tercios.

Fuentes quedó bien en uno, superior en otro y mediano en el último.

Con las banderillas fué muy aplaudido.

«Parrao» estuvo mediano en uno y desgraciado en dos.

El sexto toro lo enganchó y volteó, resultando ileso.

Los viajes

Madrid 7.—En la segunda quincena de Agosto irá el Rey á Trubia, Oviedo y Covadonga.

Malas noticias

Madrid 7.—Los últimos despachos de Londres acogen rumores gravísimos acerca del estado del Rey Eduardo, cuya situación presentan como desesperada.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-bromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra AGUAS MADRES. Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurastenia y matriz.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas é higiénicas habitaciones. Carruaje á la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Para más detalles, al administrador 60—14

SE VENDE una casa de nueva construcción, calle de Tavora número 6, que renta por lo menos el 6 por 100 de su valor. Calle de Libreros 60 informarán. 30—7

Imprenta y Librería de Francisco Nájuez Izquierdo—Salamanca—

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



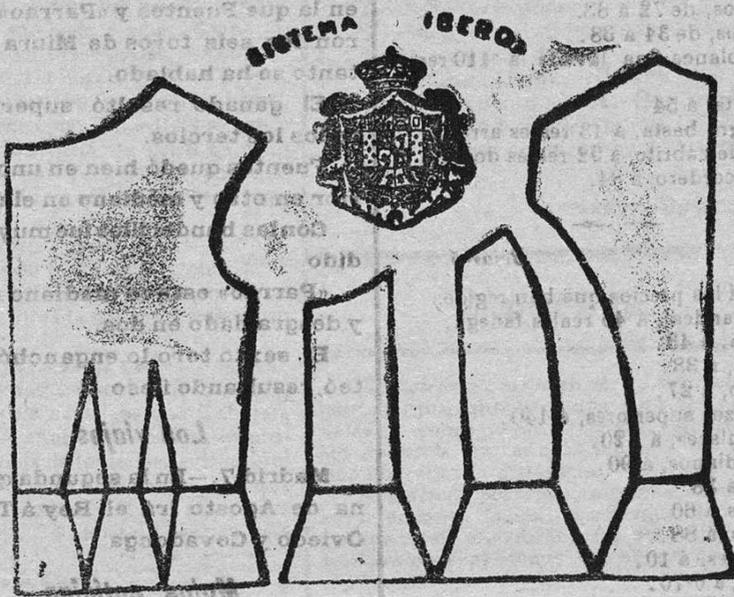
CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS.—NUMERO 28.459

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DE 1901, CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el **TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO** y se convencerán de que es el primero en España, trillando él solo tanto como **cuatro** trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles e instrucciones dirigirse a Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores, Peñaranda.

Serán perseguidos ante los tribunales el que los construya ó los imite, con arreglo á los artículos 49 al 53 de la Ley.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora D^{ña} MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín, Plaza Mayor, número 27, 2.º

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha incluido el seguro con
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen *tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico **SIN RIVAL** de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca. 57

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848
y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITAZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—
Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

ANTIDOTO SOBERANO

ES EL

Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Afecciones nerviosas, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstrio, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta, en Salamanca Farmacia de los Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, 8, y en las principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Modas*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rúa, 4 Salamanca.

Patente de invención

por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que na-

die puedo ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envlaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h—13—Jl

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL

DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. 25 pts
Id. id. 500 id. 120 »
Id. id. 1.000 id. 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gomez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000
Cartera de primas, francos 10.500.000
Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil. En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15—1

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fria, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.